

AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO HIPTOECARIO
EJECUTANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO
EJECUTADO: DIANA PATRICIA BELEÑO VILLAFANE
RADICACIÓN: 6300140030082021-00151-00

Se pone en conocimiento de la parte actora la comunicación emanada de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, en el que informan sobre el recibido del documento a registrar.

Por lo anterior, remítasele copia del presente auto y del comunicado que se pone en conocimiento a la apoderada judicial de la parte ejecutante, para que atienda lo solicitado por la oficina registral.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Civil 008 Oral
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
195084f8be5499174cbffdace59f14092c3c13cc2db93e047eab07173f91c80a

Documento generado en 13/08/2021 10:41:27 AM

ht ~~Valide este documento electrónico en la siguiente URL:~~
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO JUDICIAL.gov.co/FirmaElectronica
DEL 17 DE AGOSTO DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO